



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 OCT. 2003

RES.H.N° 1394-03

Expte.No. 4.774/03

VISTO:

La nota presentada por las alumnas Sigrid Novoa y Ana Pucci, mediante la cual elevan para su aprobación el *Proyecto Artesanos* a desarrollarse durante los meses de octubre y noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto consiste en una feria artesanal de ingreso libre y gratuito a realizarse semanalmente donde se presentarán objetos artesanales realizados por estudiantes de la universidad;

Que las Comisiones de Asuntos Culturales y Extensión al Medio y la de Hacienda y Espacio Físico manifestaron su aval al proyecto presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

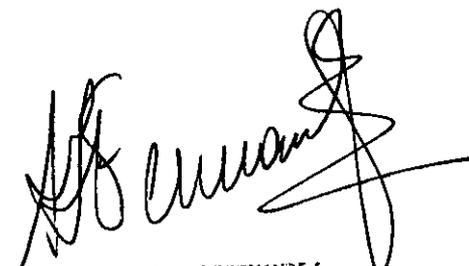
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/09/03)

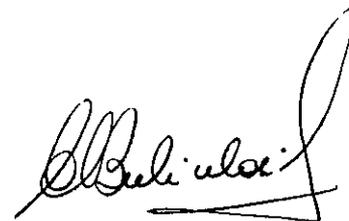
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el *Proyecto Artesano*, el cual como Anexo I forma parte de la presente, y el que estará destinado a crear un espacio cultural donde se puedan exponer objetos artesanales realizados por estudiantes de la universidad.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a las autoras del proyecto, Sigrid Novoa y Ana Pucci, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

Mda


Patricia MARÍA FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNiSa


Dra. E. CATALINA BULICOVICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNiSa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Anexo I de la Resolución H.No. 1.394/03

Proyecto: "Artesano"

Descripción:

El proyecto consiste en una feria artesanal de ingreso libre y gratuito a realizarse semanalmente donde se expondrán objetos artesanales realizados por estudiantes de la Universidad Nacional de Salta exclusivamente. Entendiéndose por artesanal a todo producto basado en el trabajo manual, realizado por cuenta propia y en pequeñas cantidades.

Justificación:

El Proyecto "Artesano" apunta a crear un ámbito cultural en el cual se pueda estimular e incentivar el trabajo manual y artesanal que muchos estudiantes de la universidad realizan y capacitarse mediante el intercambio de conocimientos en la realización de otros productos de artesanías.

Objetivos:

- Incentivar el trabajo artesanal entre los estudiantes de la universidad.
- Crear un espacio cultural semanal en el cual se expongan trabajos realizados por los estudiantes universitarios.
- Estructurar un espacio físico de carácter cultural en un tiempo y lugar determinado.

Destinatarios:

- Estudiantes
- Docentes
- Personal de Apoyo Universitario

Localización: Espacios libres de la Universidad Nacional de Salta a confirmar la autorización de su utilización.

Tiempo: Se realizará una feria semanal los días viernes, en el horario de 09.00 a 20.00 horas, comenzando el día 10 de octubre y finalizando el 28 de noviembre de 2003.

Comisión supervisora:

Docentes:

Prof. Susana Rodríguez
Prof. Gabriela Caretta
Prof. Carlos Abrahan

Personal de Apoyo Universitario:

Daniel Aparicio
Hugo Cruz

Estudiantes:

Ana Pucci
Sigrid Novoa

Condiciones para los participantes de la Feria:

Estudiantes: Pueden inscribirse presentando constancia de alumno regular o libreta universitaria, además de constancia de regularidad en una materia.

Docentes y Personal de Apoyo Universitario: Pueden inscribirse presentando constancia de pertenecer a la comunidad universitaria y estar ejerciendo actividad en la UNSa.

Daniel Aparicio

Susana Rodríguez